

FORMATO No 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Entidad: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA EDUA
Representante Legal: Julián Mauricio Jara Morales
NIT: 990001424-3

Periodos fiscales que cubre: 2017

Modalidad de Auditoría: Auditoría Regular V2017 - COMPONENTES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Fecha de Suscripción:

Fecha de Evaluación:

Número consecutivo del hallazgo	Código del hallazgo	Descripción del hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Inicial de Metas	Fecha terminación de Metas	Punto en semanas de las metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Pb)	Puntaje Logrado por las metas (POMV)	Puntaje atribuido por las metas	Efectividad de la acción				
																		SI	NO			
1	1100002	"Incumplimiento al art. 74 de la ley 1474. Plan de acción no reportado en la página web (...). La entidad auditada omitió subir a la página web el documento correspondiente al plan de acción de la vigencia 2017 y su correspondiente seguimiento. Con lo cual se incumplió el artículo 74 del estatuto de autonomía ley 1474 de 2011 en donde se establece el artículo 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes, generales de corporación y la distribución presupuestal de sus programas de inversión junto a los indicadores de gestión..."	Falta de publicación por error humano del plan de acción de la entidad dentro del término establecido.	Confusión y falta de información en el momento de la impresión de la información.	Verificar en el momento de la impresión de la información reportada en el formato MIFG, previa a la entrega de la información reportada en el formato de la cuenta, sobre la información reportada en cada formato.	Evitar riesgos de incumplimiento de los requerimientos de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 612 de 2018 dentro de los términos establecidos.	Elaborar un acta donde se deje constancia de la verificación y constancia de la información reportada en la cuenta, sobre la información reportada en cada formato.	Unidad	1	18/12/2018	31/01/2019	6	1	100%	0	0	0	0	X			
2	1100002	"Inconsistencias generadas en la información reportada y suministrada relacionada con polizas (...). El reporte de polizas generado por parte de la Empresa de desarrollo urbano reportado en la rendición de cuenta de la vigencia fiscal 2017, en que en el primer semestre reportaron 50 polizas y en el segundo 60. Dentro de dichos reportes no se discrimina el ítem del valor o costo de adquisición generado a la entidad por la compra de las acciones..."	Error humano que ocasiona la falta de información.	Confusión y falta de información.	Verificar en el momento de la impresión de la información reportada en el formato MIFG, previa a la entrega de la información reportada en el formato de la cuenta, sobre la información reportada en cada formato.	Contratar con información y constancia de la verificación y constancia de la información reportada en la cuenta, sobre la información reportada en cada formato.	Elaborar un acta donde se deje constancia de la verificación y constancia de la información reportada en la cuenta, sobre la información reportada en cada formato.	Unidad	1	18/12/2018	28/02/2019	10	1	100%	10	10	10	10	X			
3	1900003	"Incumplimiento plan de mejoramiento suscritos vigencias 2016 y 2017 (...). Evaluado los planes de mejoramiento suscritos por la EDUA en las vigencias 2016 y 2017, el grado de cumplimiento fue de 54% en la vigencia 2016 y de 25 acciones de mejoramiento que comprenden los 25 hallazgos resultado de las auditorías realizadas a las vigencias 2015-2016 y evaluadas durante las vigencias 2016-2017 respectivamente..."	Planamiento de acciones del mejoramiento no es preventivo, ni efectivo.	Falta de información de los planes de mejoramiento.	Generar Planes de mejoramiento con acciones que cubran los planes de mejoramiento.	Realizar una capacitación para la elaboración de planes de mejoramiento.	Unidad	1	18/12/2018	31/07/2019	32	0	100%	32	32	32	32	32	X			
TOTALES																			48,71	48,71	48,71	

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: jpyga@contralor.gov.co

Correcciones

Columnas de cálculo automático
Información suministrada en el informe de la CCR
Cada con formato MIFG, DUE Man. Año
Fila de Totales

Estadísticas del Plan de Mejoramiento

Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC	40
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	40
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CM = (POMV) / PBEA	100,00%
Avance del Plan de Mejoramiento	AP = (POM) / PBEA	100,00%

Julián Mauricio Jara Morales
Gerente EDUA

Andrés Mauricio Ojeda
Director Administrativo / Financiero - EDUA